

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

09 JUL 2014

EX. N° 991

/ VISTOS: 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18 695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19 886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir 1.500 Planchas de zinc

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 21642 de fecha 26 de Junio de 2014 emanada de la Dirección de Desarrollo comunitario.

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir 1.500 Planchas de zinc, apruébese bases adjuntas.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
* **ALCALDE** *
PUENTE ALTO
GERMAN GUDINA POWERS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE
* **SECRETARIO MUNICIPAL** *

PUENTE ALTO
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DICON/DAF/ADQ/esp/rvc.-